

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

101 GESTAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «101 Gestan, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 30 de junio de 2008, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Valladolid a, 26 de mayo de 2008.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—36.071.

ABRASIVOS DE ESPAÑA, S. A.

Doña Irene Álvarez Rivero Administradora solidaria de la Sociedad convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial el Ramasar, calle Barcelonés, n.º 29-39, en Las Franquesas del Vallés (provincia Barcelona) el día 30 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria (se prevé quórum suficiente) y al día siguiente 1 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y del informe de Auditoría del mismo ejercicio. Aprobación de la propuesta de distribución de resultados. Aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para que auditen el ejercicio 2008. Se propone nombrar auditor para el ejercicio 2008 al Auditor de Cuentas Don Ramón Panedas Morera, con domicilio en Bisbe Morgades, n.º 21 08500 Vic y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas n.º 8.152 y suplente a Don Antonio Jurado

Salazar, Rambla Catalunya, 50, 1.º-2.ª, de Barcelona y miembro del ROAC n.º 10797.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social todos los documentos e informes del orden del día y puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el envío de los mismos si así lo solicita.

Las Franquesas del Vallés, 22 de mayo de 2008.—La Administradora solidaria, Irene Álvarez Rivero.—35.037.

ACTIVIDADES CULTURALES AVENIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle Reina Esclaramunda, 1, 1.º, 2.ª, de Palma de Mallorca (Balears), el próximo día 29 de junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, al siguiente día 30 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a Junta General cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Nieto Gallego.—36.148.

ACTIVIDADES SOCIALES CARMUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Jara, número 15, primer piso, en Cartagena (Murcia), a las veinte horas del día 19 de julio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 15 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ovejas Ocerín.—33.574.

ADMINISTRACIONES AGROFORESTALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado día 28 de Marzo de 2008, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2008, a las diecisiete horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2008, a las diecisiete horas, en calle Gran Vía, 78-6 D, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cambio del Órgano de Administración por el de Administrador Único.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Modificación de Estatutos.

Quinto.—Marcha de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las modificaciones estatutarias propuestas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administra-